JUAN A. MORALES

campeón absoluto de Cataluña de carreras en pista, sobre patines

Morales y Tomás en un [illegible] del Campeonato de Cataluña. A la [illegible] los campeones de segunda categoría, al [illegible] 1.500 [illegible] (Foto [illegible])

Como habíamos previsto, los Campeonatos de Cataluña de carreras sobre patines, fueron muy disputados no decayendo el interés en ninguna de las pruebas previstas, y esto por la razón de igualdad de fuerzas, ante la falta de entrenamiento de los corredores por la larga temporada de [illegible] inactividad.

Podemos destacar que la participación fue muy numerosa y entre ésta la nueva promoción en la categoría femenina, que si se continúa alentando con interés, puede ofrecernos un magnífico cupo de practicantes en esta especialidad deportiva.

La gran figura de este Campeonato, lo fue Juan Antonio Morales, que en dura lucha con Manuel Lahosa, el muchacho [illegible] ha descuidado un poco el entreno, fue vencido en las tres pruebas de primera categoría, siguiendo en méritos a Morales juntamente con Jorge Tomás, sin olvidar al cuarto en discordia, Francisco Romero. Así las clasificaciones en primera fueron las siguientes:

500 metros. — 1. Juan A. Morales, 1'[illegible]; 2. Jorge Tomás; 3. Manuel Lahosa y 4. Francisco Romero.

1.000 metros. — 1. Morales, 11'[illegible]; 2. Lahosa; 3. Tomás y 4. Romero.

10.000 metros. — 1. Morales, [illegible]; 2. Tomás; 3. Lahosa y 4. Romero.

JAIME ALONSO, FIGURA DESTACADA EN SEGUNDA

No menos interés y mayor clasificación, se registró en segunda categoría. En ésta, el galido fue Jaime Alonso, acosado, principalmente por Pastor y Riera, sin que ello quiera decir que los demás participantes no pusiesen todo su interés y entusiasmo para mejorar sus posiciones en las clasificaciones de las pruebas disputadas, cuya clasificación se produjo como sigue:

500 metros. — 1. Manuel Pastor, 1'[illegible]; 2. Isidro Riera; 3. Carlos Lodeiro; 4. Jordi Miró; 5. Jaime Alonso; 6. José Ballester y 7. Antonio Nasca.

1.000 metros. — 1. Alonso, [illegible]; 2. Pastor; 3. Miró; 4. Ballester; 5. Riera; 6. Lodeiro y 7. Nasca.

3.000 metros. — 1. Alonso, 11'[illegible]; 2. Lodeiro; 3. Pastor; 4. Riera; 5. Ballester; 6. Miró y 7. Nasca.

PEPITA CUEVAS, TRIPLE CAMPEONA

En la categoría femenina, Pepita Cuevas dio, una vez más, una demostración de su indiscutible categoría internacional, adjudicándose los tres títulos en litigio, sin que ello constituyera [illegible] en su empeño. Así, en 500 metros, venció en 1'[illegible]; 2. Nieves Tomás y 3. Antonia Cuevas. Por lo que se refiere a los 1.000 metros consiguió [illegible] y a continuación, A. Cuevas y 3. N. Tomás y en los 3.000 metros, se los adjudicó con el tiempo de 11'[illegible]; 2. Tomás y 3. Cuevas A.

NUEVA SAVIA EN LA CATEGORIA FEMENINA

Una de las interesantes novedades de este Campeonato, ha sido la inscripción de un buen lote de muchachas que por primera vez participaban en una competición de este deporte y a fe que lucharon con ahínco y tesón digno de elogio para conseguir la victoria. En este continuo batallar, Mercedes Abril consiguió tres magníficos títulos regionales, pese a que sus rivales en deporte no hicieron lo imposible para dificultar estas victorias, especialmente María [illegible] Forés, la primera, adjudicándose en las tres pruebas y la tercera en la [illegible].

Así las clasificaciones se establecieron como sigue:

500 metros. — 1. Abril, 1'[illegible]; 2. Ibáñez; 3. Forés; 4. Marina Fernández y 5. Pilar Ruiz.

1.000 metros. — Abril, [illegible]; Ibáñez, Forés y Ruiz.

3.000 metros. — Abril, 7'[illegible]; Ibáñez, Forés y Ruiz.

La organización acertada en todos sus aspectos y cuidando Coca-Cola el avituallamiento a los corredores y el [illegible] a cargo de [illegible].

Y ahora a esperar el Campeonato de España, cuya organización correrá a cargo de la Regional Catalana.

CASTRO CHESER